

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
072-2013**

Considerando

- 1- Que solicita el Director Edgar Guzmán Matarrita, en razón de las licencias de buzos que han sido otorgadas en Guanacaste, resulta conveniente recibir un informe detallado por parte del MSc. Ricardo Gutiérrez Vargas, sobre el estado en el que se encuentra el cumplimiento de los acuerdos sobre buzos.
- 2- Que en razón de las manifestaciones del Director Guzmán Matarrita, consideran los Sres. Directores que las mismas son de recibo y por consiguiente, necesarias, máxime que el Sr. Gutiérrez Vargas ha vendido atendiendo directamente esas diligencias y según se tiene entendido, tiene preparado un Informe sobre este particular, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
10-2013

Acuerdan

15-02-2013

- 1- Convocar al MSc. Ricardo Gutiérrez Vargas para la sesión del próximo 01 de marzo, a fin de que exponga detalladamente un informe detallado de carácter general sobre el otorgamiento de licencias de pesca subacuática.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

**Dirección Regional de
Guanacaste**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855